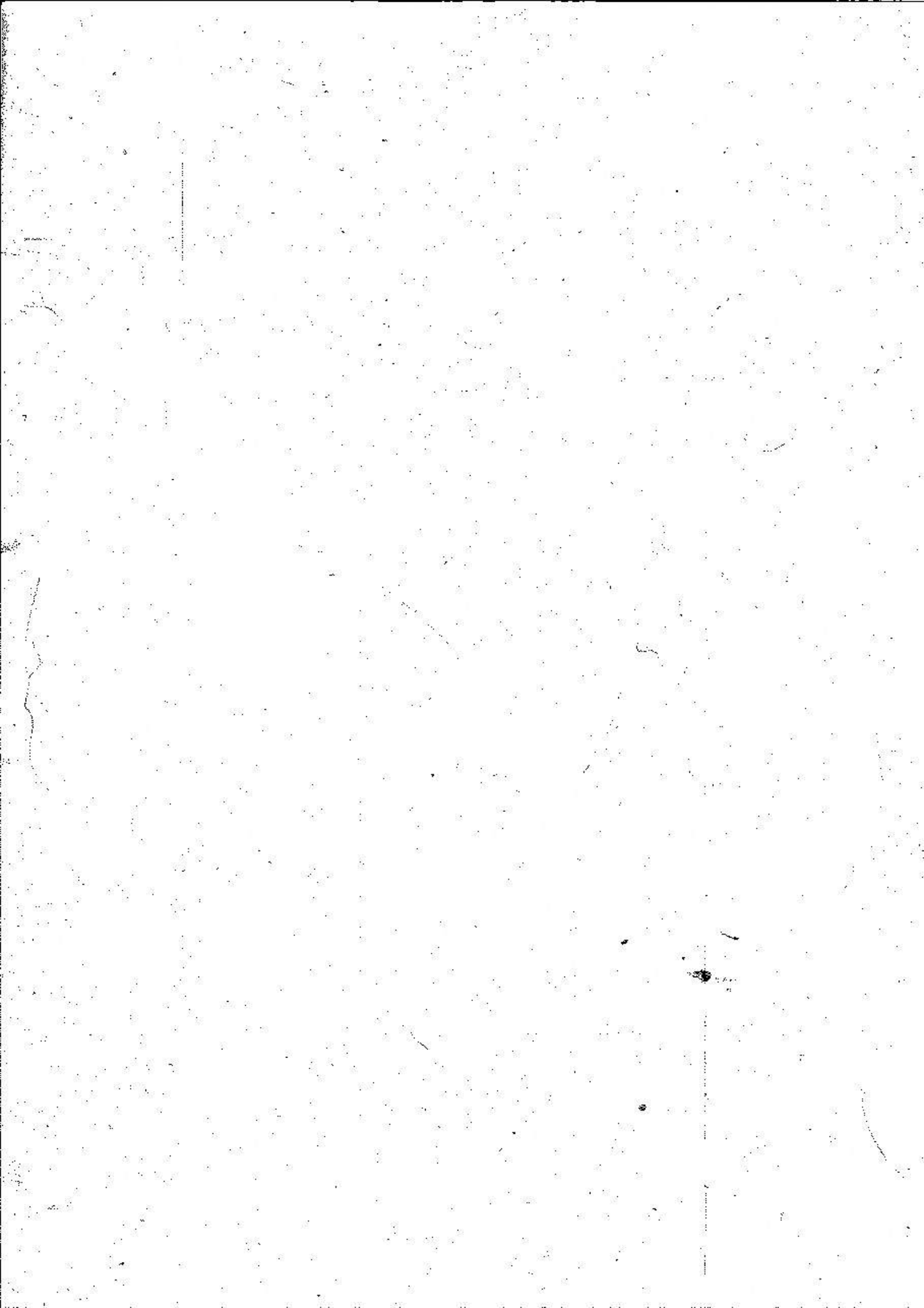




CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

Dictamen de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



AUDITBUSINESS S. A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para opinión con salvedades

No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación del Registrador de la Propiedad.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta en cuentas por pagar ciertos valores de los cuales no obtuvimos un detalle.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos sobre la base para opinión con salvedades, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

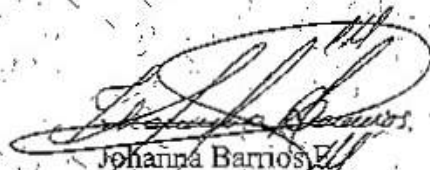
Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713

Abril 15, 2016

Guayaquil, Ecuador

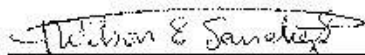

Johanna Barrios
Socia

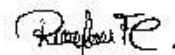
CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 257.375	467.227
Inversiones temporales	6	400.000	80.000
Cuentas por cobrar	7	4.649.405	1.565.622
Inventarios	8	308.288	159.863
Gastos pagados por anticipado		9.684	0
Total activos corrientes		5.624.752	2.272.712
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	434.255	186.328
Inversiones a largo plazo	10	170.000	200.000
Cuentas por cobrar - largo plazo	11	189.550	184.451
Otros activos		580	180
Total activos no corrientes		794.385	570.959
Total Activos		US\$ 6.419.137	2.843.671
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	12	US\$ 3.489.960	1.406.550
Gastos acumulados por pagar	13	266.608	213.563
Impuesto a la renta por pagar	17	0	10.401
Total pasivos corrientes		3.756.568	1.630.516
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por beneficios definidos	14	26.558	16.388
Total pasivos		3.783.126	1.646.904
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	800	800
Reserva legal	21	22.981	22.981
Resultados acumulados	20	2.612.230	1.172.986
Total patrimonio		2.636.011	1.196.767
Total Pasivos y Patrimonio		US\$ 6.419.137	2.843.671

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General


Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

(Machala - Ecuador)

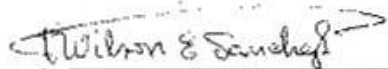
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

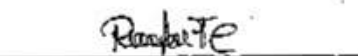
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Expresado en US\$, sin centavos)

	Notas	31-12-2015	31-12-2014
Ventas	1	US\$ 52.233.856	47.006.553
Costo de ventas	15	49.444.310	45.944.298
Utilidad bruta		2.789.546	1.062.255
Gastos de operación:			
Gastos de administración	16	1.357.168	793.837
Gastos financieros		18.584	14.710
Total gastos		1.375.752	808.547
Utilidad (Pérdida) operacional		1.413.794	253.708
Otros ingresos:			
Intereses ganados		31.773	8.490
Otros		256.801	1.087.487
Total otros ingresos		288.574	1.095.977
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		1.702.368	1.349.685
Participación de trabajadores sobre las utilidades	13	255.355	202.453
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.447.013	1.147.232
Impuesto a la renta	17	7.769	263.430
Resultado integral total del ejercicio		US\$ 1.439.244	883.802

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General


Ing. Raquel Flallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

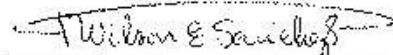
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Expresado en US\$, sin centavos)

		<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	US\$	800	22.981	289.184	312.965
Resultado integral total del ejercicio		0	0	883.802	883.802
Saldo al 31 de diciembre del 2014		<u>800</u>	<u>22.981</u>	<u>1.172.986</u>	<u>1.196.767</u>
Resultado integral total del ejercicio		0	0	1.439.244	1.439.244
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$	<u>800</u>	<u>22.981</u>	<u>2.612.230</u>	<u>2.636.011</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General



Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado en US\$, sin centavos)

Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 49.707.495	48.101.009
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-48.709.263	-47.872.932
Gastos financieros	-18.584	-14.710
Intereses ganados	31.773	8.490
Impuesto a la renta, pagado	-931.793	-332.650
Otros, neto	249.086	1.080.011
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	328.714	969.218
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	-324.384	-153.049
Venta de propiedades y equipos	0	12.000
Indemnización por siniestro de vehículo	33.300	0
Aumento en otros activos	-400	0
Aumento en inversiones	-290.000	-190.000
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-581.484	-331.049
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	0	-207.739
Recibido de compañías relacionadas	42.918	31.859
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	42.918	-175.880
Aumento (Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	-209.852	462.289
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	467.227	4.938
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>257.375</u>	<u>467.227</u>

P A S A N

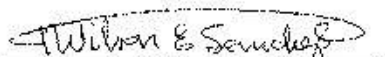
CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

VIENEN.....

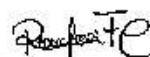
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación

	31-12-2015	31-12-2014
Utilidad del ejercicio	US\$ 1.439.244	883.802
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	45.773	24.315
Crédito tributario no devuelto	1.917	1.797
Provisión para obligación por beneficios definidos	10.445	4.612
Utilidad en venta y/o siniestro de propiedades y equipos	-2.616	-6.876
Total partidas conciliatorias	55.519	23.848
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-3.134.001	666.751
(Aumento) Disminución en anticipos a proveedores	5.383	-82.445
Aumento en inventarios	-148.425	-19.184
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	-9.684	0
Aumento en cuentas por cobrar - largo plazo	-3.099	-600
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	2.266.950	-861.735
Aumento (Disminución) en anticipos de clientes	-183.540	260.819
Aumento en gastos acumulados por pagar	53.043	167.182
Disminución en impuesto a la renta por pagar	-10.401	-69.220
Disminución en obligaciones por beneficios definidos	-275	0
Total cambios en activos y pasivos	-1.166.049	61.568
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ 328.714	969.218

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General



Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2015 y 2014
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A., se constituyó el 2 de julio del 2009, en Machala, República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Machala. Su actividad consiste en la comercialización y exportación de banano. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 35 y 29 empleados, respectivamente.

Desde el 5 de enero del 2012, Calidad en Banano Banacali S. A., inició sus operaciones de exportación de fruta (banano) al exterior, para lo cual obtuvo del Ministerio de Agricultura y Ganadería la respectiva autorización, la marca utilizada es Excelban. La forma comercial de efectuar las ventas es a precio FOB.

El 99,91% y el 99,44% del total de ventas, corresponden a exportaciones realizadas al Sr. Anton Durbeck en el 2015 y 2014, respectivamente.

Los estados financieros de Calidad en Banano Banacali S. A., para el período terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la gerencia para su emisión el 1 de abril del 2015.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y los saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inversiones a corto plazo

Corresponde a certificados de depósito, registrados al costo.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio.

e) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo a los resultados integrales en el rubro según corresponda.

Los elementos de propiedades y equipos, se deprecian de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de

depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>	<u>% tasa de</u> <u>depreciación</u>
Muebles y enseres	8 a 10	10% al 13%
Equipos de oficina	8 a 10	10% al 13%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y equipos.

Retiro o venta de terrenos y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Inversiones a largo plazo

Corresponde a certificado de depósito, registrado al costo.

g) Otros activos

Corresponde a depósitos en garantía.

h) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para

dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una

combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

o) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

p) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10,	Entidades de Inversión: Aplicación de la	Enero 1, 2016

NIIF 12 y la NIC 28	Excepción de Consolidación	
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado

por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18

Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas que ocurran al inicio de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta y equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro tenga un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que la Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El total de compra de fruta a compañía relacionada fue de US\$384.294 en el 2015 y US\$378.762 en el 2014.
- En el año 2014 recibió servicio de evaluación e inspección de frutas de su compañía relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$201.903.
- En el año 2014 compró termógrafos a su relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$6.000.
- En el año 2014 la Compañía realizó préstamos a Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$89.000.
- En el año 2014 y 2013, la Compañía realizó pagos por cuenta de sus relacionadas.
- En el año 2014 la Compañía compró 1 solar a las accionistas por un monto de US\$28.000.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

<u>Activos</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>		
Excelencia en Frutas S. A.	12.097	53.147
Agroprestigio S. A.	0	1.868
	<u>12.097</u>	<u>55.015</u>
 <u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>		
Compañía Banahyrda S. A.	<u>187.283</u>	<u>183.851</u>

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	37.898	37.329
Beneficios sociales	8.098	7.240
	<u>45.996</u>	<u>44.569</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos locales	256.304	466.549
Caja	1.071	678
Total	<u>257.375</u>	<u>467.227</u>

6.- Inversiones temporales

Un detalle de las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Días Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>% interés</u>	<u>US\$</u>	
				<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco del Austro	181	15-ene.-15	5,50	0	80.000
Banco de Loja	385	04-ene.-16	6,75	200.000	0
Banco Bolivariano	365	01-mar.-16	7,00	100.000	0
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	90	31-dic.-15	7,00	100.000	0
				<u>400.000</u>	<u>80.000</u>

El certificado de depósito del Banco de Loja garantiza carta de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Notas	US\$	
		2015	2014
Cientes		2.400.071	57.250
Productores		669.961	662.105
Partes relacionadas	4	12.097	55.015
Anticipos a proveedores		77.062	82.445
Empleados		79.174	71.618
Impuesto a la renta pagado en exceso	17	913.623	0
Impuestos por cobrar		216.780	85.108
Otras		280.637	552.081
Total		<u>4.649.405</u>	<u>1.565.622</u>

El saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se descompone así:

	US\$	
	2015	2014
Anton Durbeck	2.344.884	0
Seatrade Reefer Chartering	1.937	0
Arbeloa S. A.	53.250	57.250
	<u>2.400.071</u>	<u>57.250</u>

El saldo de cuentas por cobrar a productores al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se descompone así:

	US\$	
	2015	2014
Productores		
Préstamos	546.170	525.893
Anticipos	123.791	136.212
	<u>669.961</u>	<u>662.105</u>

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de servicios utilizados en la exportación de fruta (banano), y que es susceptible de devolución, previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El saldo de cuentas por cobrar otros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se descompone así:

	US\$	
	2015	2014
César Aguilar	0	58.028
Ab. Carlos Macías	0	5.000
Byron Acosta	19.830	14.613
Divis Zúñiga	0	4.600
María Calle	5.637	3.936
Rolando Macías	0	14.703
Cartopel	0	112.367
Wilfrido Balladares	12.820	21.851
Sermatran	920	0
Paúl González	71.838	178.327
Hernán Ruilova	0	27.000
Daulcom C. Ltda.	30.000	0
Gonzalo Cartagena	44.032	0
Procarsa	19.184	0
Plastisur S. A.	0	15.000
Varios	76.376	96.656
	<u>280.637</u>	<u>552.081</u>

8.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Cartón	146.402	45.437
En poder de productores	1.890	78.465
Material de empaque	71.496	35.961
En tránsito	88.500	0
Total	<u>308.288</u>	<u>159.863</u>

9.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Costo:				
Terrenos	28000	120.000	0	148.000
Edificios	0	131.991	0	131.991
Muebles y enseres	12.502	1.450	0	13.952
Equipos de oficina	8.255	0	0	8.255
Equipos de computación	32.425	2.850	0	35.275
Vehículos	144.454	68.093	-33.473	179.074
	<u>225.636</u>	<u>324.384</u>	<u>-33.473</u>	<u>516.547</u>
Depreciación acumulada	<u>39.308</u>	<u>45.774</u>	<u>-2.790</u>	<u>82.292</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>186.328</u>			<u>434.255</u>

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldo al 31/12/2014
Costo:				
Terrenos	0	28.000	0	28.000
Muebles y enseres	4.540	7.962	0	12.502
Equipos de oficina	6.956	1.299	0	8.255
Equipos de computación	14.868	19.350	-1.793	32.425
Vehículos	65.016	96.438	-17.000	144.454
	<u>91.380</u>	<u>153.049</u>	<u>-18.793</u>	<u>225.636</u>
Depreciación acumulada	<u>28.662</u>	<u>24.315</u>	<u>-13.669</u>	<u>39.308</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>62.718</u>			<u>186.328</u>

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos, asciende a US\$45.774 en el 2015 y US\$24.315 en el año 2014.

10.- Inversiones a largo plazo

Un detalle de las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Detalle	Días Plazo	Vencimiento	%	US\$	
				2015	2014
Banco de Loja	385	01-ene-16	6,75	0	200.000
Banco Bolivariano	730	27-oct-17	7,50	170.000	0
				<u>170.000</u>	<u>200.000</u>

El certificado de depósito del Banco Bolivariano garantiza obligación que la Compañía mantiene con dicha Institución como codeudor de los Señores Mauricio Rubén Pazaca y Lorgia Piedad Paladines, por lo cual han celebrado un contrato de préstamo por un monto de US\$150.000 con vencimiento en octubre del 2017.

11.- Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Compañía Banahyrda S. A.	4	187.283	183.851
Intereses por cobrar (certificado de depósito)		2.267	600
		<u>189.550</u>	<u>184.451</u>

12.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, lo conforman las siguientes cuentas:

	US\$	
	2015	2014
Proveedores	667.594	527.950
Anticipos de clientes	305.462	489.002
Liquidaciones de fruta por pagar	969.835	124.558
Impuestos por pagar	191.026	86.075
Otras	1.356.043	178.965
Total cuentas por pagar	<u>3.489.960</u>	<u>1.406.550</u>

13.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-15
Décimo tercer sueldo	1.339	21.234,00	-21.748	825
Décimo cuarto sueldo	6.048	11.508	-10.019	7.537
Vacaciones	982	654	-1.636	0
Fondo de reserva	1.730	12.463,00	-12.965	1.228
Participación de trabajadores	203.466	255.355	-201.803	257.018
	<u>213.565</u>	<u>301.214</u>	<u>-248.171</u>	<u>266.608</u>

	US\$			
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-14
Décimo tercer sueldo	1.412	18.077	-18.150	1.339
Décimo cuarto sueldo	5.890	9.381	-9.223	6.048
Vacaciones	5.608	0	-4.626	982
Fondo de reserva	839	5.092	-4.201	1.730
Participación de trabajadores	32.634	202.453	-31.621	203.466
	<u>46.383</u>	<u>235.003</u>	<u>-67.821</u>	<u>213.565</u>

14.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	US\$	
	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-15
	Adiciones	
Jubilación patronal	13.282	17.624
Bonificación por desahucio	3.106	8.934
	<u>16.388</u>	<u>26.558</u>

	US\$	
	Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-14
	Adiciones	
Jubilación patronal	9.488	13.282
Bonificación por desahucio	2.288	3.106
	<u>11.776</u>	<u>16.388</u>

15.- Costo de ventas

Por los años 2015 y 2014, los costos de operación se forman de la siguiente manera:

	US\$	
	2015	2014
Compra de fruta	39.383.631	36.232.691
Material de empaque y embarque	8.333.946	7.776.698
Costos operacionales	1.726.733	1.934.909
	<u>49.444.310</u>	<u>45.944.298</u>

16.- Gastos de administración

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2015	2014
Sueldos, aportes y beneficios sociales	366.865	294.365
Servicios prestados	2.601	113.049
Mantenimiento y reparaciones	89.702	27.180
Servicios básicos	19.115	16.650
Impuestos y contribuciones	82.599	47.699
Depreciación	45.773	24.315
Honorarios	58.338	26.465
Seguros	30.203	38.159
Suministros de oficina	9.582	23.914
Alimentación personal	22.670	19.573
Alquiler de vehículo	167.103	36.114
Arrendamiento	4.328	3.351
Transporte de carga y cajas	690	5.474
Gastos de viaje	9.903	6.309
Varios	447.695	111.220
	<u>1.357.168</u>	<u>793.837</u>

17.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se

realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.447.013	1.147.232
Mas:		
Gastos no deducibles	175.206	50.176
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	37.620	0
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	50.644.855	0
Menos:		
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	-250.799	
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	-52.188.916	0
Base para Impuesto a la Renta	-135.021	1.197.408
Impuesto a la renta calculado	0	263.430
Anticipo de impuesto a la renta	7.769	255.391
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado) 2015, (IR Calculado > Anticipo) 2016	7.769	263.430

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	-10.401	79.621
Impuesto pagado	10.401	-79.621
Retenciones en la fuente del año	913.740	117
Anticipo de impuesto a la renta	7.652	252.912
Impuesto a la renta causado	-7.769	-263.430
Total impuesto a la renta pagado en exceso e (impuesto a la renta por pagar)	913.623	-10.401

18.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

19.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
Aguilar Flores Editd Angélica	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
Castillo Torres Mayiyi Irene	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
		100,00		800	800

20.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

21.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

22.- Pólizas de seguro

La Compañía mantiene aperturada pólizas de fianza legal con CONFIANZA, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. por US\$405.000 y US\$80.000, las mismas que presentan como único objetivo garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores, en virtud de las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Las referidas pólizas presentan fecha de vencimiento el 25 de enero del 2016 y 9 de julio del 2016, respectivamente, y fueron concedidas a 365 días plazo.

23.- Garantías

La Compañía mantiene aperturada cartas de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para garantizar que se cumpla con el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores. Un detalle es el siguiente:

- Banco Pichincha, por un monto de US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 25 de enero del 2016.
- Banco Bolivariano, por un monto de US\$60.000, a un plazo de 367 días y con fecha de vencimiento el 26 de mayo del 2016.
- Banco de Loja, por un monto de US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 14 de enero del 2016.

La Compañía, para garantizar sus exportaciones, mantiene escrituras de hipoteca abierta a favor de Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A., de las oficinas, la bodega ubicada en Valencia (Provincia de Los Ríos) y de un solar ubicado en la Lotización Liliam María II, propiedad de los accionistas.

24.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por la pugna existente entre productores y exportadores por falta de acuerdo en la negociación de los precios y el futuro de la industria bananera.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a). **Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b). **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 7 y 1 día por el ejercicio 2015 y 2014, respectivamente.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del financiamiento de proveedores.

26.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha recibido del Servicio de Rentas Internas, Notas de Crédito por US\$79.995 por concepto de devolución del

impuesto al valor agregado de diciembre del 2014, de enero a abril y de junio a julio del 2015.

27.- Diferencias entre la declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía registra posteriormente.

	US\$	
	2015	2014
Diferencias en:		
<u>Activo</u>		
Corriente	-49.253	-1.302.629
No corriente	3.432	414.239
	<u>-45.821</u>	<u>-888.390</u>
<u>Pasivo</u>		
Corriente	299.979	-1.501.600
No corriente	-345.800	-7.975
	<u>-45.821</u>	<u>-1.509.575</u>
<u>Patrimonio</u>	0	621.185
	<u>-45.821</u>	<u>-888.390</u>
<u>Resultados</u>	0	915.969